

Guatemala, 31 de mayo de 2020 ✓

Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Director: ✓

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020 y 21-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03 y 10 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorandum DS-MEM-APM-007-2020, de fecha 20 de abril del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGE-30-2020** de prestación de **Servicios Técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-30-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN**

20

**GENERAL DE ENERGÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo de 2020**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- **Apoyo en el análisis respecto a los aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía:**
  - S/N UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICA MINERA.
  - S/N UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICA MINERA.
  - DGE-534-2019, LABORATORIOS TÉCNICOS DEL MEM.
  
- **Apoyo en la elaboración de Providencias para Desarrollo Energético:**
  - DGE-040-2020, FRANQUICIA DE LIMPIEZA SERVICIOS Y CALIDAD, S.A.
  - DGE-038-2020, TRANSNORTE, S.A.
  - DGE-228-2015, TRELEC, S.A., -T-IM-LOT-D-ABR-2020.
  - DGE-038-2020, TRANSNORTE, S.A. TN-IM-LOT-B-ENE-2020.
  - DGE-286-2019, INDE SANTA MARÍA-AVAL-
  
- **Apoyo en la elaboración de Providencias para Secretaría General:**
  - S/N, PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ORIENTE, S.A.
  - S/N, CORPORACIÓN EL ENCINO, S.A.
  - DGE-144-2019, AMADEO EXPORT, S.A.
  - DGE-135-2011, IXTAL, S.A.
  - DGE-193-2009, FORSFORERA CENTROAMERICANA, S.A.
  - DGE-162-2010, LABORATORIO ROLAND LUIS, S.A.
  - DGE-204-2015, INFORME MARZO-2019-FERSA, S.A.
  - DGE-203-2015, INFORME DICIEMBRE-2019-FERSA, S.A.
  
- **Apoyo en la elaboración de Providencias de Requerimientos de Licencias de Protección y Seguridad Radiológica y Requerimientos de Desarrollo Energético:**
  - DGE-054-2019, INDE UBDP.
  - DGE-037-2020, TRANSNORTE, S.A.
  - DGE-038-2020, TRANSNORTE, S.A.
  - DGE-203-2015, INFORME MARZO-2019-FERSA, S.A.
  - DGE-203-2015, INFORME OCTUBRE-2019-FERSA, S.A.
  - DGE-203-2015, INFORME NOVIEMBRE-2019-FERSA, S.A.
  - DGE-203-2015, INFORME ENERO-2019-FERSA, S.A.
  - DGE-716-2019, MEM LABORATORIOS TÉCNICOS.
  - DGE-648-2019, MEM LABORATORIOS TÉCNICOS.
  
- **Apoyo en la elaboración de Resolución de otorgamiento de Licencias de Protección y Seguridad Radiológica:**
  - DGE-201-2020, NEHEMÍAS ADORINAN TIGÜILA.
  - DGE-190-2020, ALHESYA VILBETH JIMÉNEZ.
  - DGE-194-2020, JESÚS EDUARDO GONZÁLEZ.

- DGE-185-2020, INGRID LISETH SEBASTIAN.
- DGE-207-2020, SERGIO SILVERIO MÉRIDA.
- DGE-205-2020, KATHERINE JULISSA MARROQUÍN.
- DGE-200-2020, JOEL GARCÍA MONROY.
- DGE-151-2016, CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA, S.A.

Atentamente,



**Yoanna Estéfany González Rivas**  
DPI: 2582 57059 2207

Vo.Bo.

  
Licda. Ruth Liliana Rodríguez González  
Jefe del Departamento de Gestión Legal **en Funciones**  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

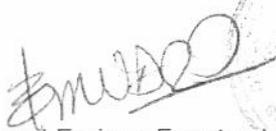


Vo.Bo.

  
Ing. Rony Aureliano Jucup Soles  
Subdirector General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado:

  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

